



2da Convocatoria para conformar un banco de proyectos elegibles en Ciencias sociales y Humanas para obtener financiación proveniente del Fondo de Investigación – Fonciencias

ADENDA N° 2

La **Vicerrectoría de Investigación** informa, que por razones administrativas y el proceso previo de contratación con un evaluador externo, se amplía el plazo para publicación de resultados preliminares de la "2da Convocatoria para conformar un banco de proyectos elegibles en Ciencias sociales y Humanas para obtener financiación proveniente del Fondo de Investigación". El cronograma actualizado es el siguiente:

Apertura de la convocatoria	22 de abril de 2024
Límite de inscripción de propuestas	Hasta el 22 de julio de 2024
Publicación propuestas inscritas	24 de julio de 2024
Verificación de cumplimiento de requisitos por los Comités de investigación de Facultades	25 de julio de 2024
Publicación de listado de propuestas que cumplen requisitos	23 de agosto de 2024
Evaluación de propuestas por parte de un servicio de evaluación externo.	Hasta 22 de noviembre de 2024
Publicación de resultados preliminares	31 de enero de 2025
Periodo de reclamaciones	Del 03 al 05 de febrero de 2025
Publicación de resultados definitivos	7 de febrero de 2025
Período para el cumplimiento de los requisitos relacionados con ética y licencias o permisos.	Hasta el 7 de marzo de 2025
Inicio de la ejecución de los proyectos	A partir del 17 de marzo de 2025

La adenda se suscribe el 11 de diciembre de 2024.


JORGE ENRIQUE ELÍAS CARO
Vicerrector de Investigación

Proyectó: Carlos Mario López Gargioli – Profesional de Dirección de Gestión del Conocimiento
Revisó: Mónica Zulbarán Jiménez – Directora de Gestión del Conocimiento



VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Mar Caribe Norte, Piso 4
Santa Marta - Colombia PBX: (57-605) 438 1000 Ext. 3140 y 3146
vinvestigacion@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co